



COEPRIS capacita a artesanos para que no utilicen plomo 6▶



Bomberos de Zitácuaro invitan a motociclistas a usar casco 5▶

Mapean rutas de transporte de la ciudad



5▶

Edición PDF

Escáreamelo

PORTAL DE NOTICIAS
<https://laregionenlinea.com.mx>

Informativo La Region

EDICIÓN IMPRESA DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$10.00 Ejemplar

SABADO
27 de Mayo de 2023

AÑO XXXIX
No. 2781

Fundador y Director General: René Serrano García



9▶



Icatmi tendrá más espacios para capacitar a 40 mil michoacanos: Bedolla

Empleados y obreros sin información sobre el reparto de utilidades

8▶

Zitácuaro ya cuenta con oficina de Call Center 11▶



Maestros celebran los Juegos Magisteriales Regionales 2▶



Maestros celebran los Juegos Magisteriales Regionales

- Encuentros deportivos de fútbol, básquetbol y voleibol

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de mayo de 2023.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Como parte de los festejos del Día del Maestro, en Zitácuaro se llevaron a cabo los Juegos Magisteriales Regionales, en dónde maestros participaron en encuentros de fútbol, básquetbol y voleibol, tanto varonil como femenil.

El escenario para estas actividades fue la Unidad Deportiva La Joya y reunió a maestros de todo el oriente.

Durante el acto de inauguración, el coordinador regional Alexis Jaramillo Salgado, llamó a sus agremiados a la unidad además señaló que el deporte los debe unir porque trasciende más allá de las ideologías y de lo político, por lo tanto siempre debe prevalecer la unidad.

"Hoy es la propia realidad la que estamos viviendo y me da gusto, celebró que hoy se encuentren no solo compañeros que militen con alguien, sino que hoy se encuentran

compañeros de diferentes condiciones y hoy lo que se requiere es la unidad, necesitamos estar unidos como magisterio" expresó.

Agregó que hoy más que nunca deben estar unidos para hacer frente a los embates que les hacen las autoridades educativas.

Asimismo la diputada federal, Mary Carmen Bernal Martínez refrendó su respeto y admiración por el sector educativo, ya que dijo que conoce la lucha política sindical de este gremio tanto para exigir los derechos

laborales como mejores condiciones de las escuelas.

También Luis Joven, Presidente de la Fundación Las Flores, anunció la organización de un jaripeo baile para este sábado para celebrar a todos los maestros, ahí aseguró que el ambiente será familiar.

Adid Carreño Avilés, coincidió en que ante todo debe prevalecer la unidad, dejar a un lado las diferencias, no caer en provocaciones, ni confrontaciones, y no debe darse más la división de todo el magisterio. Por el contrario debe haber discusión pero esa dónde nacen los acuerdos.

Para inaugurar estos encuentros deportivos, invitados especiales fueron los responsables de hacer el primer tiro del balón de basquetbol en la canasta .

19 familias beneficiadas en la colonia 6 de Junio, con "Vivienda al 100"

-Entrega Toño Ixtláhuac este material que mejorará las condiciones de vida de los habitantes de esta localidad.

Zitácuaro, Mich., Láminas, tinacos y cemento es el material que entregó Toño Ixtláhuac, a través del programa Vivienda al 100, emprendido por el #GobiernoDeSoluciones.

El presidente municipal destacó que la finalidad del apoyo es que más zitacuarenses que lo ocupan, vivan en condiciones más dignas.

Cabe mencionar que son más de 2 mil hogares en todo el territorio local que hasta ahora han sido favorecidos, gracias a esta política que realiza la actual administración municipal.



Láminas, tinacos y cemento es el material que entregó Toño Ixtláhuac, a través del programa Vivienda al 100, emprendido por el #GobiernoDeSoluciones.



Como parte de los festejos del Día del Maestro, en Zitácuaro se llevaron a cabo los Juegos Magisteriales Regionales, en dónde maestros participaron en encuentros de fútbol, básquetbol y voleibol, tanto varonil como femenil.



**JOSÉ
MAURICIO
MORALES
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

**Informativo
la Región**
Y PORTAL DE NOTICIAS DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articlistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza
P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com

Amigo kit

ahora en

5G



Compra un Amigo Kit
Recarga \$100 y te regalamos

\$200 más

Incluye:

4GB + Minutos y mensajes Sin Límite

Vigentes por 30 días

EVONET

Distribuidor Autorizado

Vigente al 31 de Mayo de 2023

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

Al comprar un Amigo Kit y realizar una recarga de \$50 recibirá los beneficios de una recarga de \$150 vigentes por 26 días si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite; a realizar una recarga de \$100 recibirá los beneficios de una recarga de \$300 vigentes por 30 días, si el cliente elige el esquema de cobro Amigo Sin Límite. 1) Agotados los MB incluidos, se cobrará conforme a la tarifa de \$0.85 el MB adicional, descontándose del Saldo Amigo disponible. 2) La navegación en EUA y Canadá depende de la capacidad tecnológica ofrecida por el operador extranjero. 3) Redes Sociales limitadas: El uso de WhatsApp, Twitter, Facebook, Messenger, Instagram y Snapchat limitados se encuentra sujeto a la Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponible en www.telcel.com/redesociales. 4) El uso de los servicios de voz y SMS ilimitados está sujeto a la Política Antifraude en el Uso de Servicios Ilimitados disponible en www.telcel.com/politicaantifraude, así como de la Política de Uso de Servicios Sin Fronteras disponible en www.telcel.com. CLARO MÚSICA: Al recargar \$150 en una sala exhibición, comprar desde pequeños \$1.75 en adelante o comprar un Paquete Internet Amigo \$150 el cliente obtiene 500 MB para el servicio de streaming de audio en Internet denominado Claro Música que podrán ser utilizados estando en México. Aplica para usuarios con esquema de Cobro Amigo Sin Límite. El beneficio aplica hasta que se agoten los MB promocionales o hasta el término de la vigencia de la recarga realizada. La que ocurra primero. Al término de los datos incluidos por promoción, el consumo de datos se comenzará a debitar de los datos incluidos para navegación libre. Claro Música es un servicio de audio en Internet previsto que requiere de una suscripción con costo y de la creación de una cuenta y aceptación de los términos y condiciones del servicio. La suscripción se puede realizar eligiendo como método de pago el número Telcel, en cuyo caso el cargo se debitará del Saldo Amigo nombre y por cuenta de Claro Música. Información en www.claromusica.com. SUSCRIPCIÓN INDICADA CON EL EQUIPO EVANGGNTL. La disponibilidad y calidad en la prestación del servicio Claro Música es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad, calidad, términos y condiciones ofrecidos por el tercero correspondiente. Válido en toda la República Mexicana con excepción de la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Más información en www.telcel.com, *264, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Precios incluyen IVA. Válido al 31 de mayo de 2023.

Icatmi tendrá más espacios para capacitar a 40 mil michoacanos: Bedolla

- Celebra gobernador 31 Aniversario del Instituto de Capacitación para el Trabajo.



Al presidir el acto con motivo del 31 Aniversario del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (Icatmi), el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, señaló que se brindarán más espacios de capacitación para alcanzar a 40 mil michoacanas y michoacanos.

Morelia, Michoacán, 25 de mayo de 2023.- Al presidir el acto con motivo del 31 Aniversario del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán (Icatmi), el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, señaló que se brindarán más espacios de capacitación para alcanzar a 40 mil michoacanas y michoacanos.

"Esta institución ha sido sinónimo de formación, superación, autoempleo, desarrollo individual, colectivo, social y de las comunidades durante 31 años, por lo que tiene todo el respaldo del Gobierno de Michoacán", apuntó.

Destacó que la mística de la institución es la capacitación para el trabajo, enseñar un oficio o una técnica a una mujer u hombre y que puedan desarrollarse, vivir y salir adelante.

Paula Edith Espinosa Barrientos, directora general del Icatmi, mencionó que en la actualidad se ofrecen espacios de formación

del sector humano que tiene la necesidad de empleo y autoempleo, en donde se atienden a 24 mil alumnos.

"Actualmente contamos con 21 planteles, 13 unidades móviles y 250 extramuros, los cuales representan el 80 por ciento de cobertura, pero nuestra meta, al formar parte de un gobierno municipalista, es llegar a cada rincón del estado y trabajar con las comunidades de autogobierno para generar autoempleo en las zonas marginadas y con personas vulnerables", indicó.

Durante el evento, donde el gobernador entregó reconocimientos a personal con 20 y 25 años de servicio, estuvieron Jorge Atristain San Germán, coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de Institutos de Capacitación para el Trabajo; Humberto González Mandujano, titular de la Oficina de Enlace Educativo de la Secretaría de Educación Pública en Michoacán; Arcadio Antonio Méndez Hurtado, miembro de la Junta Directiva del Icatmi; Armando García Leal, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Icatmi; Felipe Arturo Gasca Vázquez, secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Icatmi; así como trabajadores y trabajadoras del Instituto.

Michoacán impulsa estrategias de la Nueva Escuela Mexicana

Con acciones como capacitaciones, cursos y talleres a docentes.

*Morelia, Michoacán, 25 de mayo de 2023.- La Secretaría de Educación del Estado (SEE), continúa con el impulso a la Nueva Escuela Mexicana (NEM), con acciones como encuentros de Asesores Técnicos Pedagógicos, reuniones con supervisores, tertulias, capacitaciones y talleres en los que han participado más de 50 mil docentes.

La titular de la dependencia estatal, Gabriela Molina Aguilar, encabeza las acciones para la implementación de este modelo, que pone como prioridad a la comunidad, es decir, que se enseñe y se aprende de acuerdo con el entorno y contexto social de las y los alumnos.

Los siete ejes articuladores en los que se basa esta propuesta emanada del Gobierno federal son: Igualdad de género, Interculturalidad crítica, Vida saludable, Arte y experiencias artísticas, Inclusión, Pensamiento crítico, y La lectura y la escritura en el acercamiento a las culturas.

A su vez, estos ejes se enfocarán en cuatro campos formativos: Saberes y pensamiento crítico, Ética, naturaleza y sociedad, De lo humano y lo comunitario, y Lenguajes, todo canalizado siempre a la comunidad y el entorno de las y los alumnos.

Es así como la SEE revive la esencia de la educación, al retomar mediante la Nueva Escuela Mexicana ramas como la multiculturalidad, la equidad de género y el medio ambiente, siendo estos temas una demanda histórica en Michoacán de que lo local se integrara en los planes y programas de estudio.

Homenaje a Manuel Buendía, por el Club del mismo nombre



Mapean rutas de transporte de la ciudad

- Permitirá que ciudadanos tengan la información disponible en sus manos y también mejorar el transporte
- Zitácuaro es el primer municipio en contar con la app rutometro que brinda información de todas las rutas del transporte

H. Zitácuaro Michoacán, 23 de mayo de 2023.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La Comisión Coordinadora del Transporte, autoridades municipales y tres organizaciones civiles crearon un mapa de las diferentes rutas de transporte que existen en la ciudad. Con dicha acción se pretende que ciudadanos tengan a la mano esta información y además mejorar este rubro.

En adelante los ciudadanos podrán conocer a detalle las rutas de la ciudad mediante un mapa que estará disponible en las principales paradas de transporte o bien accediendo a la app rutometro, que podrán descargar fácilmente en su celular.

Durante la presentación, que se realizó en el Patio de Palacio Municipal, la titular de Movilidad, Vanessa Millán, expuso que en el 2018 un 62% de la población usaba transporte público, luego por la pandemia esta cifra bajó y el uso de motos aumentó en un 300%. En este sentido se pretende motivar que más personas utilicen el transporte público ya que genera menor problemas viales.

Por su parte, Antonio Godoy González coordinador de la COCOTRA en Michoacán, dejó claro que para el Gobierno Estatal, el transporte es una herramienta que permite mover a la gente para que se realicen las actividades diarias, en este sentido es un gran logro llevar la información de las rutas a las nuevas tecnologías, ya que permitirá brindar la información puntual a la población que lo requiera.

Gracias al mapeo hecho por 30 personas, dijo que hoy se

pueden conocer información puntual, como el hecho de que 74 rutas mueven al 20% de la población, el 40% camina y son candidatos al uso del transporte público y se debe trabajar

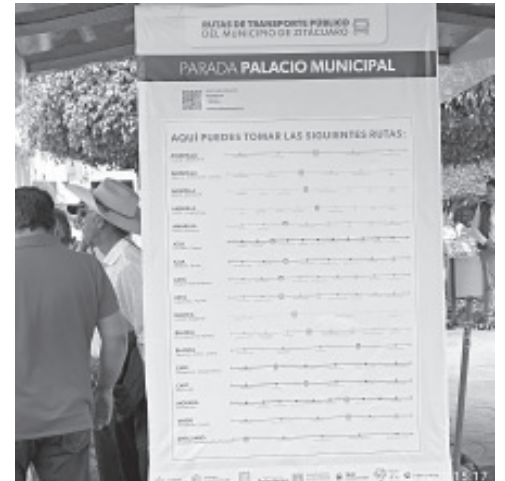


La Comisión Coordinadora del Transporte, autoridades municipales y tres organizaciones civiles crearon un mapa de las diferentes rutas de transporte que existen en la ciudad. Con dicha acción se pretende que ciudadanos tengan a la mano esta información y además mejorar este rubro.

para que lo utilicen.

En su intervención, el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, aplaudió que Zitácuaro sea el primer municipio donde se pone en práctica la app rutometro y ha de servir a los choferes, a concesionarios y a los usuarios para conocer cuáles son los puntos de movilidad y cuáles tomar para llegar más rápido. "Pareciera ser que no conduce a más pero es una información valiosa que nos lleva a la modernidad y que nos encamina a solucionar los problemas que hay", dijo.

El primer mapa de las diferentes rutas fue colocado a las afueras de la Presidencia Municipal, pero estará disponible posteriormente en las principales paradas de combis y disponible en la app rutometro.



Bomberos de Zitácuaro invitan a motociclistas a usar casco

- La semana pasada atendieron 5 accidentes de este tipo

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de mayo de 2023.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Ante la existencia constante de accidentes de motocicletas, el Cuerpo de Bomberos hace un llamado a quienes usan este tipo de transporte a extremar las medidas de prevención y al uso de medidas de seguridad, como el casco.

José Luis Pérez Bernal, Comandante de este cuerpo de auxilio, refirió que este tipo de accidentes son muy comunes en la ciudad, tan solo en la semana pasada a ellos les tocó atender 5 incidentes de este tipo.

En este sentido, explicó que los accidentes se dan principalmente porque no respetan el reglamento de vialidad, el cual dice claramente que se deben utilizar instrumentos de protección como el casco, ya que les puede salvar la vida o reducir la gravedad de las heridas.

"Esta semana que pasó tuvimos el reporte de 5 accidentes de motos, generalmente atendemos al menos al día un accidente y en breve inicia la temporada de lluvias y con eso se incrementan más los accidentes porque el pavimento está resbaloso", explicó.

Ante tal panorama, hizo un llamado a la ciudadanía de usar principalmente el casco, y que revisen que las condiciones de la moto son las adecuadas, principalmente que las llantas no estén lisas y que cuente con las luces traseras, ya que sólo se usa las delanteras, siendo una de las causas de accidentes porque ante la vista del automovilista se pierde la visibilidad.

Asimismo recomendó no manejar en estado de ebriedad, pues es muy común, por ejemplo se han encontrado con gente joven y adulta que andan bajo los influjos del alcohol y tienen accidentes graves, muchas de las veces se ocasionan lesiones severas que los llevan al hospital.

Los que más tienen accidentes son jóvenes que van desde los 15 hasta 30 años los más recurrentes, en menor cantidad gente de 60 años que van en estado de ebriedad.



Ante la existencia constante de accidentes de motocicletas, el Cuerpo de Bomberos hace un llamado a quienes usan este tipo de transporte a extremar las medidas de prevención y al uso de medidas de seguridad, como el casco.

Beneficia #Ruta100 a 50 familias de Valle Verde

-Supervisa Toño Ixtláhuac avance de pavimentación de la Cuarta Cerrada de Pinos, en esta localidad.

Zitácuaro, Mich., a 25 de mayo del 2023.- Gracias a #Ruta100, se paviemta la Cuarta Cerrada de Pinos, en Valle Verde, obra que favorecerá a más de 50 familias de esta comunidad.

Toño Ixtláhuac realizó una supervisión del proceso de la construcción, como lo viene haciendo cotidianamente, para revisar que los trabajos estén en marcha y sin contratiempos.

El alcalde recordó que su #GobiernoDeSoluciones puso en marcha esta iniciativa, independiente al programa anual de obra, a fin de atender la demanda de mejorar más caminos y carreteras.

Es importante mencionar que son más de 48 caminos que se están construyendo en todo Zitácuaro, con una aplicación por parte de la administración de Toño Ixtláhuac de 2 mil 500 toneladas de cemento y material, así como el trabajo participativo de los vecinos de las diferentes comunidades beneficiadas.



Toño Ixtláhuac realizó una supervisión del proceso de la construcción, como lo viene haciendo cotidianamente, para revisar que los trabajos estén en marcha y sin contratiempos.

COEPRIS capacita a artesanos para que no utilicen plomo

- Es un programa que lleva muchos años y ya ha llegado a todo el estado



Artesanos de las diferentes comunidades, así como de otros municipios recibieron capacitación por parte de personal de la COEPRIS, esto con el fin de que no utilicen plomo en sus procesos.

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de mayo de 2023.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Artesanos de las diferentes comunidades, así como de otros municipios recibieron capacitación por parte de personal de la COEPRIS, esto con el fin de que no utilicen plomo en sus procesos.

La acción se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana y estuvo dirigida principalmente a los que trabajan la alfarería, ya que son ellos los que fabrican ollas de barro, platos, tazas así como otros utensilios que pudieran contener plomo.

La reunión fue encabezada por Selene Arriaga Mondragón Coordinadora Jurisdiccional de COEPRIS, así como Elizabeth Gutierrez Aviña y José Juan Herrejón Correa, responsables del programa "Manejo de plomo" a nivel estatal de esta dependencia.

En entrevista, comentaron que este

programa no es nuevo, tiene muchos años que se realiza y se ha llevado a todo el estado, sin embargo ha sido difícil porque los artesanos tienen que dejar la forma tradicional en que realizan sus piezas.

Señalaron que la población es difícil que se de cuenta de la presencia de plomo en utensilios de barro, pero este material se desprende de la loza cuando se utilizan en alimentos que tienen productos ácidos como el vinagre, el limón, el mole y otras comidas, al estar en contacto con los alimentos pueden provocar intoxicaciones muy graves.

En este sentido, refirieron que es vital que los artesanos estén conscientes de estas afectaciones que se pueden presentar, ya que no sólo afecta a los ciudadanos sino también la salud de ellos al momento del proceso de elaboración.

Agregaron que durante el último festival de origen, ellos participaron en la evaluación de piezas de barro durante el concurso y detectaron que de 95 piezas, solo 5 salieron positivas con presencia de plomo. Esto da muestra de que sus acciones de capacitación están avanzando poco a poco.

Cumple Toño Ixtlahuác compromisos en su #DíaCiudadano 89

-El alcalde junto con la presidenta honoraria del DIF municipal, Vanessa Ixtlahuác, entregó apoyos económicos y alimenticios, sillas de ruedas, material para mantenimiento de escuelas y deportivo.

Zitácuaro, Mich., a 24 de mayo del 2023.- En esta edición del Día Ciudadano, la cercanía del Gobierno con la Ciudadanía, fue refrenada por el #GobiernoDeSoluciones, encabezado por Toño Ixtlahuac, donde una vez más se entregaron: sillas de ruedas, material para mantenimiento a escuelas, herramientas para el emprendimiento, apoyos alimenticios y económicos, entre otros más.

En esta ocasión en la audiencia que, semana a semana, se realiza, el edil atendió y escuchó directamente decenas de solicitudes, para la solución de diferentes inquietudes y problemáticas. Antonio Ixtlahuac mencionó que la base del gobierno son los zitacuarenses, "todos los esfuerzos de nuestra administración son encaminados a brindar mejores oportunidades para todas y todos, por ello este día es dedicado a todos los ciudadanos", aludió.



En esta edición del Día Ciudadano, la cercanía del Gobierno con la Ciudadanía, fue refrenada por el #GobiernoDeSoluciones, encabezado por Toño Ixtlahuac, donde una vez más se entregaron: sillas de ruedas, material para mantenimiento a escuelas, herramientas para el emprendimiento, apoyos alimenticios y económicos, entre otros más.

¡Ahh Chingá...!

El entrar en vigor las nuevas disposiciones del Reglamento de la Ley General de Salud en materia de publicidad, en la que se prohíbe el uso de personajes y celebridades en los productos con sello, diversas empresas han presentado sus amparos con el fin de impedir que se implementen estas medidas de salud pública. Así, El Poder del Consumidor denunció que las empresas refresqueras y de productos ultraprocesados buscan evadir la implementación de la regulación para poder continuar usando elementos publicitarios que inducen a las niñas y niños al consumo de productos dañinos para su salud. A través del observatorio #ChatarraInfluencer, la ciudadanía podrá denunciar campañas engañosas que ponen en riesgo la salud y los derechos de niñas y niños.

Productos chatarra y sus campañas de publicidad engañosas.

la Región
\$10.00 Ejemplar

Dignificación de espacios educativos por 670 mdp aplica SEE en Michoacán

- Para atender necesidades de infraestructura, mantenimiento, mobiliario, equipamiento y útiles escolares.



*Morelia, Michoacán, 24 de mayo de 2023.- Con el objetivo de mejorar la calidad educativa, a través de la Secretaría de Educación del Estado (SEE) se destinarán alrededor de 670 millones de pesos para atender diversas necesidades en materia de infraestructura, mantenimiento, mobiliario, equipamiento y útiles, principalmente en escuelas de comunidades en zonas de alta y muy alta marginación.

Es compromiso del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, y de la secretaria de Educación, Gabriela Molina Aguilar, garantizar una educación de calidad a niñas, niños y jóvenes michoacanos, por ello se trabaja firmemente en dignificar la labor docente y los espacios educativos.

Son 242 millones los que se destinaron para mobiliario, materiales didácticos y para la mejora de los planteles, así como útiles escolares; mientras que los más de 425 millones restantes serán provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para rehabilitación de las escuelas.

Para la aplicación de los recursos provenientes del FAM se trabajará de manera coordinada con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), a fin de rehabilitar y dar mantenimiento a las escuelas públicas de nivel básico que lo requieren de forma más urgente.

Para toda la selección de los planteles se toman en cuenta criterios como la desafiliación escolar, grado de marginación, si es población indígena de acuerdo con los indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), entre otros aspectos, siempre con transparencia y en busca de garantizar el derecho a la educación.

Comunicación Social y Sistema Estatal Anticorrupción impulsarán campañas y capacitación para prevenir la corrupción

Morelia, Michoacán, 24 de mayo de 2023.- El coordinador general de Comunicación Social del Gobierno de Michoacán, Carlos F. Márquez, y la secretaria técnica del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado, Miryam Georgina Alcalá Casillas, convinieron promover la cultura de la legalidad, los principios y valores éticos en el servicio público, la política estatal anticorrupción, y el sistema de denuncia pública de faltas administrativas y hechos de corrupción.

Derivado del convenio firmado esta mañana por ambas instancias, la Coordinación General de Comunicación Social impulsará la difusión de campañas informativas a través de videos, spots, gráficos en plataformas digitales y trípticos en materia de combate a la corrupción.

En tanto, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción impartirá foros y capacitaciones en materia de combate a la corrupción, ética pública, integridad, responsabilidades administrativas y delitos de corrupción, fiscalización y control de recursos públicos, control interno y gestión de riesgos, entre otras temáticas de utilidad para los servidores públicos de las administraciones públicas estatal y municipal, y público en general.

El convenio estará vigente durante la administración que encabeza el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, y cumplirá con lo establecido en la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en Materia de Contratación de Publicidad.

La Coordinación de Comunicación Social del Gobierno de Michoacán y El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán

invitan al

CURSO DE PILOTAJE DE DRONES

Dirigido a periodistas y personal de medios de comunicación

Inicia 31 de mayo
17:00 a 19:00 horas
Morelia, Michoacán

Escanea y regístrate

Aprueba la 75 Legislatura la creación de la presea "Manuel Buendía", en el 97 aniversario de su natalicio.

•Se entregará en una sola ocasión por cada legislatura, cada 30 de mayo

Morelia, Michoacán, a 24 de mayo del 2023.- Para promover la conciencia sobre la importancia de la actividad periodística, así como su innovación y objetividad en el manejo de la información, las y los diputados aprobaron la creación del reconocimiento "Manuel Buendía" al mérito Periodístico.

Dicho reconocimiento se crea como un instrumento de reconocimiento al mérito periodístico en el Estado, con la finalidad de distinguir los logros sobresalientes de las personas que realizan la actividad periodística a través del análisis informativo, reportajes profesionales y de dedicación exclusiva, autores de blogs y otros que publican por su propia cuenta en medios de prensa, en Internet o por otros medios de comunicación.

Dicho reconocimiento consistirá en una presea y un diploma de distinción, así como una remuneración económica con valor de 50 UMAS, además tendrá como propósitos: Fomentar y difundir la imagen periodística; Reconocer y estimular a las personas físicas y morales que se distinguen por lograr ventajas competitivas mediante la redacción, tecnología e innovación; Promover y facilitar la comunicación, el intercambio de información y el aprendizaje sobre temas relacionados con la difusión de información o reportajes; y Generar y promover una cultura de difusión informativa social por parte de las personas físicas y morales, traducido en un periodismo de calidad. En el 97 aniversario de su natalicio.

El reconocimiento se entregará en una sola ocasión por cada legislatura y será el día 30 de mayo, en acto cívico por la o el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, que se designe al efecto.



Para promover la conciencia sobre la importancia de la actividad periodística, así como su innovación y objetividad en el manejo de la información, las y los diputados aprobaron la creación del reconocimiento "Manuel Buendía" al mérito Periodístico.

Empleados y obreros sin información sobre el reparto de utilidades

- Desde octubre del año pasado, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje dejó de tener facultades en el tema

H. Zitácuaro Michoacán, 26 de mayo de 2023.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Empleados y obreros se encuentran en incertidumbre total, pues carecen de todo tipo de información sobre el reparto de utilidades y otros temas de índole laboral.

Lo anterior a raíz de la entrada en vigor del nuevo modelo de justicia laboral en el mes de octubre del año pasado, día en que la Junta de Conciliación y Arbitraje perdió todo tipo de facultades, y está imposibilitada de recibir asuntos nuevos o de incluso brindar asesoría a la población.

En entrevista, Juan Carlos Negrete Ruiz, responsable de la ex Junta Especial de Conciliación y Arbitraje en esta ciudad, reconoció que la prestación del reparto de utilidades esta contemplada en la Ley Federal del Trabajo en su artículo 123, el 30 de mayo es la fecha límite para su entrega sin embargo se carece de toda información.

La junta al parecer de facultades, los órganos para atender a los trabajadores son el Centro de Conciliación y los Juzgados Laborales que están en la capital del Estado; en el oriente se cuenta con el módulo de conciliación laboral quien debe brindar estos datos.

“A la fecha son varias personas las que han acudido con nosotros para informarse y pedir orientación sobre el reparto de utilidades, pero las hemos remitido a Morelia y a la oficina que existe a nivel local. Esto nos da muestra que hay inquietud de la población”.

Negrete Ruiz, convocó a trabajadores a ver este tema desde inicio de año, ya que en mayo nada se puede hacer porque los tiempos han prescrito. De acuerdo al proceso, deben exigir la información a la empresa una vez que haga su declaración ante hacienda a más tardar en febrero o marzo, ya que a partir de ahí podrán



Avanza proyecto de parque industrial Bajío en Zinapécuaro: Sedeco

Con la integración del Plan de Desarrollo Urbano de ese municipio, destacó el titular

Morelia, Michoacán, 24 de mayo de 2023.- Como un paso importante que contribuirá a detonar la industrialización del estado, así como una apuesta para hacer de Zinapécuaro un polo de desarrollo, calificó el secretario de Desarrollo Económico, Claudio Méndez Fernández, la firma del convenio para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano de ese municipio.

Luego de signar el documento, junto con el presidente municipal, Alejandro Correa Gómez, y la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad de Michoacán (Sedum), Gladys Butanda Macías, el funcionario refirió la importancia de que el desarrollo vaya acorde a los requerimientos de las comunidades.

Planteó la necesidad de hacer compatible el desarrollo de las zonas industriales con el urbano. “El sello del gobierno es que el desarrollo sea asequible para todos, no solamente para las empresas, sino también una buena calidad de vida para las poblaciones”, dijo.

Méndez Fernández recordó que, si bien Michoacán es líder en producción agrícola, se debe apostar por desarrollar la agroindustria. “La industria mediana, ligera y pesada sabe a qué le estamos apostando”, apuntó.

Cabe señalar que la integración del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Zinapécuaro representa un avance en el desarrollo del proyecto del parque industrial Bajío, que impulsa el Gobierno de Michoacán, toda vez que contribuirá a ordenar el crecimiento de esa zona y evitar que se establezcan obras o servicios no compatibles con los usos contemplados en el documento rector.



Como un paso importante que contribuirá a detonar la industrialización del estado, así como una apuesta para hacer de Zinapécuaro un polo de desarrollo, calificó el secretario de Desarrollo Económico, Claudio Méndez Fernández, la firma del convenio para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano de ese municipio.

Buscan artesanos acceder a apoyos federales

- Del estado y el municipio solo los invitan a ferias y exposiciones



H. Zitácuaro Michoacán, 26 de mayo de 2023.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Artesanos de distintos puntos del municipio están en busca de apoyos federales, esto debido a que del estado y del municipio no reciben nada, solo invitaciones para participar en ferias y exposiciones, lo que no resuelve en mucho sus problemas.

Así lo señaló el activista, Eduardo Baños Gomora, quien hace algunos años trabajo en el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, y esto le hace conocer un poco de los programas que ahí se manejan y como acceder.

“Recientemente se tuvo una reunión, en la que estuvo presente la Diputada Federal, Celeste Ascencio y ahí les señalaron que no llegan los programas, muchas de las veces por el tema del autogobierno que ahí se ejerce, entonces en lo particular les hice saber de la experiencia que tenía en dicha institución”, explicó.

En este sentido, dijo que ya van varias reuniones más que se han realizado para darles a conocer los programas existentes así como de los documentos que son necesarios, esto no solo con artesanos de Zitácuaro, sino de Huetamo y Ocampo.

En estos encuentros, aseveró que se ha valorado quienes sí son candidatos de apoyo y el proceso que se debe seguir para poder hacer las respectivas solicitudes.

“Es importante mencionar que en toda la región sí hay venta de artesanías, pero no la producen, sino que son revendedores y esto es lo que estamos haciendo, estamos valorando quienes sí pueden recibir ayuda”, dijo.

Entre los principales requisitos para buscar apoyo federal se encuentra, ser artesano y no revendedor, llenar tres formatos, cuestionario de información socioeconómica, definir si el trabajo que realizan es artesanía o manualidad.

“Muchas veces el apoyo no llega porque no hay interés de la autoridad local o es desconocimiento, y esto es parte de la labor social que podemos realizar, si hay alguien interesado nos pueden contactar al 55 37271208”, explicó.

Remoción de auditor, desmantela la corrupción institucional de Silvano: Juan Pablo Celis



Morelia, Michoacán; 25 de mayo del 2023.- Michoacán está transitando por un momento histórico y la remoción del auditor carnal representará un avance significativo en el combate a la corrupción institucional de Silvano Aureoles, destacó Juan Pablo Celis Silva, presidente estatal de Morena.

“Los diputados locales tienen la gran responsabilidad de hacer historia dentro del Poder Legislativo para procesar la destitución de Miguel Ángel Aguirre Abellana, quien se ha valido de su cargo para beneficiar de manera directa a familiares, amigos y padrinos políticos”, expresó Celis Silva.

El líder morenista, enfatizó en que los que defienden al Auditor Superior del Estado amparan a la ‘Mafia del Poder en Michoacán’, la cual causó daño a las finanzas públicas e impidió el desarrollo social y económico.

“Miguel Ángel Aguirre Abellana está tratando de asumirse como ‘perseguido político’, quiere justificar lo injustificable, después de enriquecerse al cobijo del poder, pedimos no solo la remoción del cargo, sino una investigación profunda”, concluyó Juan Pablo Celis.

Y es que, argumentó el líder estatal de Morena, Michoacán necesita una auditoría que realmente fiscalice el gasto del dinero público y no un auditor que proteja y perpetúe la corrupción institucional de su jefe político Silvano Aureoles.

¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES; USTEDES SABEN, QUE HAY ENFERMEDADES QUE TRAEN CONSECUENCIAS MAS SI ESTAS SE CONTRAEN POR VARIAS CAUSAS, MOTIVOS Y RAZONES. MISMAS QUE DEBEMOS DE ANALIZAR Y REFLEXIONAR. Sabes cuanto amargura se necesita para que esto se convierta en DIABETES. ¿Cuánta soledad, rencor o insatisfacción se requiere para manifestar un CÁNCER? Cuanta ira se precisa para que se convierta en GASTRITIS? ¿Cuántas emociones no digeridas, para que se conviertan en problemas ESTOMACALES? ¿Cuántas palabras no dichas y guardadas y que te has callado, para que se transformen en problemas en tu garganta o TÍROIDES? ¿Cuántas insatisfacciones son necesarias para que se originen las INFECCIONES DIVERSAS? ¿Cuánta falta de amor se requiere para que se origine una DERMATITIS EN LA PIEL. ¿Y Cuál será la dosis de abandono para la OBESIDAD?. Toda emoción o sentimiento mal canalizado causa una enfermedad o despierta un patrón repetitivo emocional ancestral dormido. ¿Cuánto tiempo más quieres esperar para resolver eso que es importante resolver en tu vida? ¿En dónde está tu límite para decir ya basta y tomar acciones reales y concretas para cambiar esa historia tuya que te lleva al hartazgo de tu vida? Porque sabes que esas situaciones no cambiarán solas. Pero si te vas dando cuenta con el tiempo van empeorando. NO DEJES PASAR MÁS TIEMPO PARA VIVIR LA VIDA QUE MERECES. Ya que el 90% de las enfermedades parten de las emociones, por eso e aquí la importancia de sanar bien tu corazón y tus heridas y así tener una vida plena y



¡SALUDOS y FELICITACIONES! Al Patriarca de la familia Sr. MARTÍN JIMÉNEZ, Sra TERE RAMÍREZ De JIMÉNEZ Aquí con sus hijos con 10 Nietos y 3 Biznietos.



60 obras de PINTURAS AL OLEO En EXPOSICIÓN Denominada «LIBRE EXPRESIÓN» En los Patios de la Presidencia Mpal. «JESÚS SALVA» «CRISTO CON CORONA DE ESPINAS» y «PAISAJE INVERNAL».



PRESENTES En la Celebración y comida en los QUINCE AÑOS De REBECA JIMÉNEZ FLORES Aquí sus padres, familiares y amistades ¡MUCHAS FELICITACIONES!



La Expositora MÓNICA LAILA NAVARRO SOTO. Con su Pintura al Oleo denominada «LA PIEDAD» Presente en la Exposición «LIBRE EXPRESIÓN». ¡FELICITACIONES!



CUMPLIÓ XV AÑOS REBECA JIMÉNEZ FLORES y estuvo acompañada de sus padres Jesús Alberto Jiménez Rodríguez y Laura Jiménez, familiares y amistades. ¡FELICIDADES!

bendecida... CUMPLIÓ AÑOS La bonita señora ESMERALDA PÉREZ SALAZAR DE GARCÍA Quien tempranamente recibió felicitaciones de su esposo el señor Raúl Constantino García Montroy de sus queridos hijos Raúl y Ricardo García Pérez y familia y en especial recibió estas mismas con mucho amor y cariño vía telefónica de su hija Claudia Esmeralda García Pérez quien se encuentra hospitalizada en la ciudad de Toluca sabemos que ya pronto estará aquí con su familia en esta ciudad. ¡FELICIDADES SEÑORA MERA!... CUMPLIERON AÑOS Los hermanos el Doctor CARLOS RODRÍGUEZ DEL CAMPO y CHRISTIAN RODRÍGUEZ DEL CAMPO Ambos cumplieron en diferentes fechas. Recibieron felicitaciones los dos con mucho cariño de sus queridos padres el Dr. Jaime Alfredo Rodríguez Villafaña y de Elsa Del Campo de Rodríguez, como de su hermano Jimmy Rodríguez y de sus demás familiares y amigos que los estiman y aprecian. La que esto escribe como mi familia les deseo siempre con mucho cariño Vida, salud y mucho éxito. ¡FELICITACIONES PÓKER DE REYES!... El ahora Psico-Pedagogo EDUARDO FLORES ESQUIVEL Recibió documento que lo acredita como LIC. En PSICO-PEDAGOGÍA. Entregado por la Universidad de UNIPEM-Sede en Tuxpan, Mich. En el acto de entrega estuvo acompañado de la señora María del Carmen Esquivel Quiroz y por su papá (q.e.p.d) Roberto Flores Mora conocido como «El Chacho» y sus hermanos que se encontraron felices y orgullosos. Delia, Roberto, Martín y Carmen Flores Esquivel. Y posteriormente, recibió felicitaciones de su demás familia y fue festejado. ¡FELICITACIONES LALO!... CUMPLIÓ XV AÑOS



CUMPLIÓ AÑOS La Sra. ESMERALDA PÉREZ SALAZAR Y Fue ¡FELICITADA! Por su esposo Raúl Constantino García de hijos Raúl y Ricardo García y Claudia Esmeralda desde el Hospital.



Aquí EXPOSITORES de PINTURAS AL OLEO En su Exposición denominada «LIBRE EXPRESIÓN» Con su Maestro JULIO PÉREZ DIAZ, Mónica Navarro, Chelo Soto, Arisbelth Muñiz, Francis Arguello y compañeras.



CUMPLIÓ AÑOS La Peditra Dra. NORMA SÁNCHEZ MENDOZA. Y fue ¡FELICITADA! Por su esposo Gabriel Rodríguez García de sus hijas Gaby y Fernanda Rodríguez y compañeros ISSSTE y S.S.M

REBECA JIMÉNEZ FLORES Y Le fue festejado este su día por sus queridos padres Jesús Alberto Jiménez Rodríguez y Laura Jiménez y su hermanito Santiago. Recibiendo felicitaciones también de sus queridos abuelitos Martín Jiménez y Ma. Teresa Rodríguez como de demás familiares. Celebrando posteriormente este acontecimiento, partiendo su Pastel de cumpleaños... Aprovechamos también para ¡SALUDAR Y FELICITAR! Al gran matrimonio formado por el Empresario MARTÍN JIMÉNEZ RAMÍREZ y MARÍA TERESA RODRÍGUEZ GÓMEZ. Quienes estuvieron presentes en un evento familiar acompañado por hijos, nietos y biznietos estando todos muy felices y contentos en este gran encuentro. Entre ellos: Alma Alicia, Karina Gabriela, Lourdes Cecilia, Martín Alonso y Jesús Alberto Jiménez Rodríguez. Como también sus 10 nietos y 3 biznietos. ¡FELICIDADES A TODOS!... HOY HOY 27 de Mayo la Peditra Dra. NORMA SÁNCHEZ MENDOZA CUMPLE AÑOS Y Su esposo Gabriel Rodríguez García acompañado de sus adorables hijas Gabriela y Fernanda Rodríguez Sánchez sorpresivamente la felicitaron con amor y cariño en este su día y desde luego le celebraron posteriormente este su día. Así mismo recibió también felicitaciones y parabienes de sus demás familiares y de compañeros de trabajo del ISSSTE y de la SSA. Uniéndome a estas la que esto escribe. ¡FELICIDADES DRA. NORMA!... AL CUMPLIR 32 AÑOS El Maestro MIGUEL ÁNGEL ROMERO ZETINA Fue felicitado por su papá el Maestro Miguel Ángel Romero Pérez y recibió parabienes y buenos deseos con mucho cariño, así mismo también recibió estas mismas de su demás familia, compañeros de trabajo y amistades. ¡FELICIDADES MIGUEL!... EXPOSICIÓN DE ARTE Y PINTURAS AL OLEO Denominada «LIBRE EXPRESIÓN» Por el Profesor Julio Pérez Díaz. 60 PINTURAS AL OLEO Que están EXPUESITAS Del 19 de Mayo al 5 de Junio 2023. (En los patios de la Presidencia Municipal) Entre ellas las más relevantes y sobresalientes son: «LA PIEDAD» Por: Mónica Navarro Soto. «LA VIRGEN» Por: Chelo Soto. «JESÚS SALVA» Por: Julio Pérez Díaz. «CRISTO CON CORONA DE ESPINAS» Por: Arisbelth Muñiz y «PAISAJE INVERNAL» Por: Francis Arguello. Entre otros destacados trabajos. Cabe destacar que son PINTURAS Que llevan el Arte en su interior y mismo que transmiten y que cautivan con su talento de artistas. GRACIAS A TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE PARTICIPARON EN NUESTRA Y AMADA HEROICA ZITÁCUARO. ¡FELICITACIONES!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje» LAS CUALIDADES QUE DEBEMOS CULTIVAR ES LA ALEGRIA EN NUESTRA VIDA Y LA LUZ DEL SOL QUE HACE BROTAR LAS FLORES Y MAIRA LOS FRUTOS, ASI ES LA ALEGRIA QUE DESARROLLA EN NOSOTROS TODAS LAS SEMILLAS DEL BIEN» ¡SEAN FELICES!...



CUMPLIÓ AÑOS El Maestro MIGUEL ÁNGEL ROMERO ZETINA Fue ¡FELICITADO! Por su papá el Mtro. Miguel Ángel Romero Pérez por su familia y compañeros de trabajo.

La Expositora CHELO SOTO Con su Pintura al Oleo denominada «LA VIRGEN» Expuesta en los Patios de la Presidencia Municipal. En la Exposición denominada «LIBRE EXPRESIÓN».



CUMPLIERON AÑOS Los hermanos CARLOS Y CHRISTIAN RODRÍGUEZ DEL CAMPO Y fueron ¡FELICITADOS! Por sus padres el Dr. Jaime Alfredo Rodríguez y Elsa del Campo y familiares.



TERMINÓ La Licenciatura en PSICOPEDAGOGÍA En la Universidad UNIPEM-TUXPAN. EDUARDO FLORES ESQUIVEL Y Fue ¡FELICITADO! Por hermanos, Delia, Roberto, Martín y Carmen Flores.

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

QUE SE VAYA ANA GABRIELA GUEVARA

Toda persona que realiza un trabajo, tiene derecho a recibir por esa labor un salario, estando obligado a realizar con profesionalismo y total empeño esas tareas, por las que se le paga.

Si bien es cierto que se puede trabajar para el sector privado en donde además se exigen resultados o lograr ciertas metas, tenemos a los funcionarios o quienes trabajan en las administraciones municipales, estatales o federal, que en algunos casos se sindicalizan y en muchas otras veces ocupan plazas de confianza, es decir son de las confianzas de sus jefes, o se mantienen en esos espacios por recomendación directa.

Se dice que el primer acto de corrupción es aceptar un cargo o puesto para el que no se es capaz, lo que implicaría que todo funcionario debería saber hacer la tarea que se le encomienda, técnica, y vocacionalmente.

Todo gobierno sufre un desgaste porque no se acaba de cubrir la necesidad o las solicitudes sociales o de los gobernados, especialmente en los países en donde los pendientes son muchos, y la corrupción es un mal que les ha sumido en el tercermundismo. Pero cuando ésta desaprobación viene por la falta de sensibilidad, profesionalismo o cautela de los funcionarios públicos, quién tiene las tiendas o es el jefe máximo, debe tomar decisiones, que han de ir desde la amonestación hasta el depósito de esos trabajadores ineptos.

Más allá de las filias y fobias, políticas, es preocupante que quien hoy día encabeza la Comisión Nacional del Deporte por sus siglas CONADE, se atreva no sólo a no apoyar al deporte, siendo que es esa la tarea primordial de su despacho, sino que a falta de tacto mandé a vender cosas y diversos productos a los deportistas. Y aunque se trate de sólo narrativa, o sean palabras no necesariamente groseras, lo cierto es que un funcionario debe cuidar su actuar y su boca, de tal suerte que ni su interpretación en lo que diga, de lugar a señalamientos o falta alguna de respeto.

Ana Gabriela Guevara Espinoza, no ha logrado desempeñarse ni siquiera la mitad de bien, de lo que había alcanzado como campeona mundial en 2023, aquello superó en tiempo récord ahora tiene en común que también en muy poco tiempo se ha hecho de enemigos Pero del mismo gremio del deporte, por qué no sólo ha dejado sólo a los deportistas, sino que además les han quitado desde su administración al frente de esa dependencia, beneficios como becas, salarios y pago de entrenadores entre otros. Se ha metido en marañas jurídicas, y ha justificado nuevamente su opaco trabajo e incluí obscuro al ser señalada por ser algunos medios y encuestas como la funcionaria más corrupta.

Ana Guevara, se debe ir ya de la CONADE, debe dejar ese espacio porque no hay manera de que se solucione siquiera la mala relación que tiene con muchos de los atletas.

Aunque en el Senado de la República, se ha pedido por parte de una Senadora de oposición que comparezca la Directora General de la CONADE, es ella la que por vergüenza debiera poner la renuncia en la mesa del Presidente, y de no ser así que sea el propio ejecutivo el que le dé las gracias, antes de que le siga haciendo más daño al deporte nacional.

El Presidente de México, debe de dejar de pensar que todo es a causa de la mafia del poder y que las críticas no sólo vienen de la oligarquía o los que le quieren hacer daño, y ver con mayor claridad que el equipo que eligió no está dando en algunas áreas, los resultados que prometió o desea.

Como se sabe, un solo hombre o una sola persona no puede hacer todo, y es esencial el equipo bien preparado y sensible, ante esa máxima, ha de escogerse al más idóneo y preparado hombre y mujer que en cada espacio realice los esfuerzos que pongan en los más altos estándares al deporte, la educación, la salud, entre otras, según sea el caso.

Como ha sido claro, en entrevistas, entre los comités y organizaciones de los diversos deportes Ana Gabriela, ya no los representa y sus declaraciones, casi siempre, son frías y hasta violentas, lo que ha llevado a que se fracture lo que debiera ser pura concordia en el deporte.

Ojalá que ya no le dé más vueltas su jefe, y ponga a alguien que llegue a subsanar las heridas que ha causado con su actuar y no actuar la directora en cuestión,

Esperemos que la permisividad con la que se ha conducido por parte de su jefe Guevara, no permita llegar hasta el 2024, opacando las carreras brillantes que hasta hoy han tenido nuestros atletas sin su apoyo, parcial o total.

También vale un llamado al Senado o la Cámara de Diputados, para que dentro de sus atribuciones, llamen a dar cuentas a esos funcionarios que por ser de todas las confianzas del Presidente, no son pasados por la lente, ni cuestionados, y hacen lo que quieren.



EXCELSIOR

Detectan brote de histoplasmosis en turistas que visitaron cenotes en Yucatán

Tomado del diario Excelsior. La histoplasmosis es una infección causada por la inhalación de las esporas de un hongo que suele encontrarse en los excrementos de los pájaros y de los murciélagos.

B. RODRÍGUEZ | 24-05-2023. El hongo de la histoplasmosis prolifera en sitios húmedos y oscuros, como grutas, cuevas, cenotes cerrados. Foto: Cuartoscuro

Al menos cinco personas de 24 a 50 años de edad, dos mujeres y tres hombres, fueron diagnosticados con histoplasmosis en el hospital "Ignacio García Téllez" del IMSS.

Todos los afectados eran turistas que estuvieron en cenotes de Homún, en Yucatán entre julio y agosto de 2022.

La histoplasmosis es una infección causada por la inhalación de las esporas de un hongo que suele encontrarse en los excrementos de los pájaros y de los murciélagos.

La Secretaría de Salud federal reveló el caso en un boletín publicado el pasado lunes 22 de mayo, en donde explicó la importancia de informar al turismo y visitantes de cenotes por el riesgo de contagio.

¿Cuáles son los síntomas?

La histoplasmosis se caracteriza por provocar tos y dolor en el pecho que empeora durante la respiración, fiebre, dolor en las articulaciones, escalofríos y llagas en la boca.

De acuerdo con la dependencia, todos los individuos estudiados contaban con el antecedente de visita a un cenote en Homún.

Además, los cinco enfermos presentaron fiebre; cuatro dolor de cabeza, tos seca, artralgia (dolor de articulaciones) y mialgia (dolor muscular), y tres manifestaron también astenia (cansancio) y disnea (dificultad respiratoria), detallan los doctores.

A las cinco personas les hicieron una prueba serológica de laboratorio positiva para la confirmación del diagnóstico y también una tomografía pulmonar que arrojó datos característicos de la enfermedad.

Llaman a tener precaución al visitar cenotes

El hongo de la histoplasmosis prolifera en sitios húmedos y oscuros, como grutas, cuevas, cenotes cerrados, cúpulas de iglesias, pozos y áreas de construcción o casas abandonadas, como los que existen en Yucatán.

Los turistas normalmente suelen visitar esto sitios sin medidas específicas, ya que los mismos habitantes de la zona desconocen que este tipo de riesgo está presente y puede afectar la salud de los turistas.

CIRUGÍA NEUROLÓGICA
CIRUGÍA DE COLUMNA MÍNIMAMENTE INVASIVA



Dr. Gervith Reyes

Agenda una consulta



www.drgervith.com

contacto@drgervith.com

(55) 56783727 Citas
(55) 2240 0481 Urgencias

ELECTROENCEFALOGRAMA
ELECTROMIOGRAFIA

ZITÁCUARO	AGENDA TU CITA	CDMX
Salazar Nte. No. 10 Col. Cuauhtémoc 715 153 3767	Hospital Ángeles Acoxa Consultorio 100 55 5678 3722 Centro Médico Dalinde Consultorio 506 55 5574 7925	

Zitácuaro ya cuenta con oficina de Call Center

- Este espacio estará dedicado a recibir solicitudes, quejas y sugerencias de los ciudadanos



A partir de hoy, los ciudadanos de Zitácuaro contarán con una nueva opción para tener contacto con el Gobierno Municipal, se trata de la oficina de Call Center, y se encuentra al interior de palacio municipal.

H. Zitácuaro Michoacán, 25 de mayo de 2023.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir de hoy, los ciudadanos de Zitácuaro contarán con una nueva opción para tener contacto con el Gobierno Municipal, se trata de la oficina de Call Center, y se encuentra al interior de palacio municipal.

En esta oficina los zitacuarenses podrán hacer solicitudes, quejas y sugerencias a través del número de teléfono 715 153 0722 que estará disponible de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche y tres personas que estarán como encargadas.

La inauguración de dicha oficina fue realizada por el Presidente Municipal Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, quien resaltó que la administración a su cargo ha hecho

esfuerzos por estar más cerca de la gente, en algunos casos con ayuda de la tecnología.

Entre las acciones que se han impulsado para atender a los ciudadanos, dijo que se encuentra: el día ciudadano, la oficina de atención ciudadana, las apps heroica y solución segura, el chat heroico, la gira soluciones, y ahora el Call Center, que se suma a todos los esfuerzos.

El edil de Zitácuaro, dejó claro que ningún municipio en todo el estado cuenta con estas apps y estos instrumentos de comunicación que tiene el municipio, por lo que confió en que los ciudadanos se acerquen para exponer sus necesidades, solicitudes, quejas y hasta sugerencias por alguna acción del gobierno municipal.

Junto a funcionarios municipales, Ixtláhuac Orihuela llevó a cabo el tradicional corte del listón inaugural y conoció esta oficina en la que se atenderá a los zitacuarenses que gusten expresar alguna situación.

Municipios no deben bajar la guardia en la prevención sobre desastres: Gloria Tapia

-Recordó que los efectos del cambio climático conllevan año con año reacciones más severas de la naturaleza que devienen en muchos de los casos en desastres.

En Michoacán los municipios no deben bajar la guardia en la prevención de desastres, lo que implica una revisión permanente de reglamentos y protocolos de actuación, apuntó la diputada Gloria Tapia Reyes, presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales de la LXXXV Legislatura del Congreso del Estado.

La también vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional recordó que los efectos del cambio climático conllevan año con año reacciones más severas de la naturaleza que devienen en muchos de los casos en desastres.

“Por ello es necesario mantenernos alerta frente a cualquier eventualidad, y en ese sentido el papel de las autoridades municipales resulta de vital importancia, pues son éstas el nivel de gobierno de primer contacto con la población, y por tanto el primero en dar respuesta”.

Gloria Tapia destacó la necesidad de que los municipios revisen de manera constante sus reglamentos y protocolos de actuación a la luz de las Normas Oficiales Mexicanas en la materia, como lo es la NOM-003-SEGOB-2011, que regula las señales, colores, formas y simbología de protección civil.

“Hay que tener en cuenta que una

emergencia puede suceder en cualquier momento y sin ninguna advertencia, y ante esta posibilidad, es necesario mantener una revisión permanente de los procedimientos y el marco normativo en materia de protección civil con que cuenta cada municipio”.

La legisladora destacó que los procedimientos básicos de emergencias están creados para proteger la vida, la integridad física y los bienes, a través del uso efectivo de los recursos humanos y materiales, de ahí la importancia de fortalecerlos y fomentar la constante capacitación tanto de brigadistas como de los cuerpos de rescate y bomberos.



En Michoacán los municipios no deben bajar la guardia en la prevención de desastres, lo que implica una revisión permanente de reglamentos y protocolos de actuación, apuntó la diputada Gloria Tapia Reyes.

Morelia, Michoacán, 25 de mayo de 2023.- Los órganos electorales desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento de nuestra democracia. Son garantes de elecciones libres, justas y transparentes, aseguró el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña.

Lo anterior, al participar con la representación del gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, en el Octavo Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales Locales e INE 2023, de la Quinta Circunscripción Electoral.

Ante las y los titulares de los órganos electorales de los estados de Colima, México, Querétaro, Hidalgo y Michoacán, así como representantes del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Torres Piña recaló la importancia de trabajar de manera coordinada y respetuosa en distintos temas de la agenda pública en esta materia.

“Es fundamental que, como ciudadanos, como representantes de órganos autónomos y autoridades de los tres niveles de Gobierno, estemos atentos y participemos activamente en la consolidación de la democracia y con ellos coadyuvar en la labor de garantizar elecciones limpias, transparentes y equitativas, promoviendo la participación ciudadana y respetando la voluntad popular”, apuntó.

Específicamente en Michoacán, dijo, el Poder Ejecutivo mantiene una estrecha

comunicación y labor conjunta con el IEM, para, entre otras cosas, sentar el precedente de garantizar el acceso al presupuesto directo y al autogobierno con las comunidades indígenas, así como la realización de ejercicios democráticos transparentes y apegados a la ley.

“Los órganos electorales en México han evolucionado con el tiempo, buscando mejorar los procesos electorales y garantizar la transparencia y la confiabilidad en los resultados”, complementó.

Finalizó al asegurar que la principal labor de todas y todos los que representan a una institución pública, es la de sumar en el fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana, de ahí su deseo para que estos espacios de análisis, de debate y de intercambios de puntos de vista, lleven a establecer criterios que abonen al fortalecimiento institucional.

Por su parte, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, al participar de manera remota en esta reunión vía las plataformas digitales, se dijo convencida de que los trabajos aquí

Órganos electorales, fundamentales para fortalecer la democracia: Torres Piña

Participa secretario de Gobierno en encuentro regional de Tribunales e Institutos Electorales.



Los órganos electorales desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento de nuestra democracia. Son garantes de elecciones libres, justas y transparentes, aseguró el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña.

realizados, tendrán al menos dos efectos positivos: la actualización enriquecedora para la profesionalización de sus labores y el fortalecimiento de las instituciones democráticas aquí representadas, comprometidas con hacer cumplir el estado de derecho.

Acudieron a este evento el magistrado

presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral, Alejandro David Avante Juárez; la magistrada presidenta del Tribunal Electoral de Michoacán, Alma Rosa Bahena Villalobos; y el consejero presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ignacio Hurtado Gómez, entre otros.

